

Abrial 19 de 1844 T. 2 V. 8 #219 año V. Pinedo 832 pag 2 Col 102.27.

6

262

ET DIA.

ESTO ES PARA MIS AMIGOS, Y SOLO PARA MIS AMIGOS.

Dicituratio de mi pensamiento, y profesion de misa.

Yo siento, como otros muchos que todo lo han oido, una inteligencia; búsquen como concluy de ahí, si puodo, que ella lo ha criado; pero no puedo conseguirlo, pues que la experiencia no me ofrece la representacion de una creacion absoluta, no concibo sino creaciones relativas, ó sea, modificaciones de lo que existe; cuya sola causa para mi digna de aprecio estan en las moléculas de los átomos y en los imponderables que hacen variar sus actividades; mas no sé lo que son los imponderables, ni en qué difieren de ellos los átomos, pues sobre esto no han dicho una palabra ni los físicos ni los químicos, y yo sério figurarme quínticas.

Así pues: sobre todos los pálidos consuelos no tienen mas que unos conocimientos incompletos en mis facultades intelectuales ó en mi entendimiento, y solo quedo con el sentimiento de una inteligencia ordeñadora que no me atrevo a llamar creadora, aunque debe serlo (3); pero no siento la necesidad de dirigirle otro culto, exterior, que el de ejercitárs por la observación y el contacto; la inteligencia para enriquecerse con nuevos hechos y los sentimientos superiores, porque estos se dirigen al mayor bien del hombre, forzado a vivir como sus semejantes, es decir, social. Crea también que este culto, que las primeras accesibilidades sacan satisfechas, sin dar a los demás hombres, ya sea en la misma satisfacción, ya sea en la de los sentimientos superiores, y un de mis sentimientos me impeli a secundarlos, con todo mi poder en esta doble satisfacción, porque hallo en ella el más dulce y el más puro de los placeres. Esta misma aplicación hago a los animales que nos rodean.

Tal es mi fe, y no creo poder mudar en ella, pues todas las comunicaciones antropomórficas de una causa general para el universo, y de una causa particular para el hombre, me han siempre inspirado una repugnancia intencible que en vano no he esforzado a desconocer y a superar por largo tiempo.

Nada temo ni nada espero para una eterna vida, porque no sé formarme idea de ella.

No vacilo en declarar mi opinión ni en exponer mi profesion de fe, porque estoy convencido que no destruirá la felicidad de nadie. Adoptarán mis opiniones tan sólo los que estén organizados para tenerlas, y yo no habré sido para ellos sino una ocasión de formularlas, sin que por esto varíen de pensar las gentes nacidas para el antropomorfismo. Las personas afectuosas y benéficas que hallan su felicidad en este antropomorfismo, me compadecerán; y las que son al mismo tiempo dominadas por el antropomorfismo y la malignidad, me lanzarán su anzuelo, en tanto que los que con ateos por constitucion se burlarán de mí. Todo esto me es indiferente, pues no soy inclinado al odio, bien que a la infamia, vivo y muero un poco mejor.

Varias veces hemos indicado, así en ésta como en la anterior Revista religiosa; que todas las ciencias encierran más ó menos volviendo hacia un orden de ideas más sencillas, y más análogas con las ideas católicas. Por lo que hace a la medicina, en la cual poco ha dominado su rival el más grosero materialismo, hallese también sujeta a la influencia científica y herbolaria, que reúnen a la fois la profundidad de la ciencia, trabajan desde largo tiempo para adquirir ésta unta tan sustancial. De este doble verdad vamos a dar ahora una idea prueba tomada de elementos contrarios. Veremos si el pensamiento materialista y ateo del materialista

católico. Este se apoya siempre en nuevos argumentos, tomando de los progresos de las ciencias, y de las instituciones sociales fuerzas siempre nuevas. Es tal hoy dia la situación de los espíritus, que puede afirmarse en alta voz, que allá en donde la ciencia es materialista ó escéptica, hay una tendencia retrógrada; y en donde la ciencia es espiritualista y católica, se nota una tendencia progresiva.

¡Cuanta es nuestra dicha en poder señalar este hecho, segun el cual serán en adelanto juzgadas más apropiadas las producciones de todos los sabios! ¡Cuán felices somos, indudablemente, a esta maravillosa transformación de ideas generales, en no haber de refutar, ni aun de someter a una dilatada y profunda polémica las páginas en las que M. Broussais ha desahogado sus errores y sus dudas! De otra parte, algunas cortas líneas en que pensamientos incoherentes parecen no saber expresarse sino por medio de la confusión y del desorden, no pueden tener tanta importancia a los ojos de un hombre sensato, que crea un deber detenerse a disentirlas por largo tiempo. Sabemos por otra parte que el autor de estas líneas no habla sobre ellas la menor discusion, sabemos que las tiene destinadas únicamente a sus amigos, y que si han traspasado los límites que la voluntad de su autor había impuesto al celo de sus discípulos, esta circunstancia debe quizás eximir de nosotros mayor respeto, mayor reserva y circunspección. ¡No conoció M. Broussais, después de haber tan cuidadosamente examinado sus tribulazones y convicciones, que había habido a su razón un abismo, ante el cual hubiera debido vacilar? ¡Por un movimiento de laudable escrupulo no invocó el silencio de la amistad sobre esta manifestación de sus pensamientos filosóficos, a fin de que ojos extraviados a su intimidad no fuesen testigos de las incertidumbres que se habían levantado en su abatido espíritu, en el momento de querer expresar, quizá por primera vez, sus convicciones con cierta calma y solemnidad! Abandonómos a los indios a ésta impresión menestés consoladora.

Así pues, paz al sepulcro del escritor! Respetad su memoria; pues quien puede describirnos la serie de sus pensamientos, de los que nada sabemos, sino lo que nos dejó escrito? Y cuantos otros han podido quedar inéditos y han debido aglomerarse en su espíritu; cuando M. Broussais, percibiendo que sus convicciones vacilaban a medida que se esforzaba en expresarlas, creyóse obligado a hacer positivamente esta recomendación: "Esto es para mis amigos, para mis solos amigos!" Paz, pues a la tumba del escritor! Bástenos deducir de este nuevo documento de las vicisitudes de la inteligencia humana, sin que por esto varíen de pensar las gentes nacidas para el antropomorfismo. Las personas afectuosas y benéficas que hallan su felicidad en este antropomorfismo, me compadecerán; y las que son al mismo tiempo dominadas por el antropomorfismo y la malignidad, me lanzarán su anzuelo, en tanto que los que con ateos por constitucion se burlarán de mí. Todo esto me es indiferente, pues no soy inclinado al odio, bien que a la infamia, vivo y muero un poco mejor.

Preguntad a mi si hablo que no sufrá el yugo de aquellos pasiones violentas que ciegan a los hombres, que se hallo en la calma de su espíritu; y sea atento y escéptico preguntarle: pedidle sin reproches, si crees en una inteligencia que ha criado todo cuanto existe. Estará dispuesto a responder con la franqueza de su lenguaje didáctico a lo que siendo Dios la hipótesis que explica la mayor parte de los fenómenos conocidos, no puede rehusar el admitir su existencia. Para él esta existencia es una verdad en el orden rigurosamente científico. Para afirmar esta verdad no necesita haber comprobado sus vigilias en las

do la acción de los imponderados, increados, sobre los átomos, eternos! Sabeis por qué? Porque se halla en el destino, del error, y el no poder dar un paso sin destruirse, si mismo, para hacer lugar a la verdad. Sea como fuere, héros aquí a M. Broussais confessando un Dios, regulador, y criador, en el instante mismo en que rehusa aventurarse en las teorías físico-químicas, cuya nada proclama, teniendo no figurarse quimeras. Tales como por él mismo, M. Broussais se halla transportada en la región de las quimeras toda la teoría de esta quimica, viviente que tan a menudo ha llamado a su socorro para explicar los fenómenos fisiológicos en el hombre y en los animales.

"Mas esta inteligencia criadora y reguladora ha dado leyes, particulares a aquellas criaturas que son libres y existen para el hombre reglas de conducta trazadas por Dios, en virtud de las cuales tiene el conocimiento del bien y del mal? ¡Está obligado a dar, un culto! ¡Tiene más allá de esta tierra una existencia espiritual? Todas estas cuestiones están resueltas por negativa en las páginas que tenemos a la vista. Si pudieramos imaginarnos que todo cuanto en esta parte encierran estas cortas páginas debiera ser seriamente combatido, bastaríamos reproducir literalmente los términos en los cuales la doctrina retrógrada materialista explata todo el resultado de sus penosos esfuerzos. ¡Cuán plausible se hace el ver esta doctrina que ha disfrutado de algún crédito en el mundo, instarse hoy día tan vana, tan miserable, tan envilecida, hasta descender, con mengua a resumirse a sí misma por medio de estas palabras encapuladas a la pluma de su maestro! "Mis opiniones adoptarán, solamente, aquellas que estén organizadas para tenerlas! Importa no perder el recuerdo de esta contradicción, que nos presenta al mismo hombre, engargando volúmenes enteros en espaciar sus opiniones, y declarando a los que hayan podido admitirlas, que no lo han hecho libremente, y que si las han aceptado han sido porque su organización se las había impuesto.

(Concluirá.)

REMITIDOS.

Pensamientos sueltos.

dirijidos al autor de los apuntamientos desordenados. En la Nueva Granada el Presidente no tiene medios suficientes para proporcionarse aunque quisiese mapas en las Cámaras, pues sus ajetes, al pasar del quicio de la casa del Congreso se convierten en general en enemigos, por evitar muchos la sospecha de traficar con sus votos.

En Inglaterra, según Lord John Russell, setenta miembros de la cámara de los Comunes tienen empleos cuyos sueldos anuales alcanzan a más cerca de un mil, londino, duro. Pero no es ésto solo, sino de los cien mil que gastados en las administraciones civiles y militares, las pensiones, y el concurso organizado de todos los empleos con el objeto de conciliar votos en el parlamento, que es lo que Blackstone llama la influencia persuasiva de la corona en Inglaterra. No hay pues ambigüedad en ésta parte: entre la monarquía constitucional de la Gran Bretaña y el sistema republicano de la Nueva Granada, que por ser central en su administración no deja de ser muy semejante al de los Estados Unidos, no hay diferencia.

involuntario, anarquía que.

En la N. G. en ministerio, e lo elige, y si sino, que sea prince, fijarse pues confusa narquía con.

Dijo: "P. Estados Unidos, le que cable: si nra de que las C. tido, el mismo ha sucedido mente, preciso. "Esta fue la del Congreso, después de ella se que producto de la se instituyó las usurpacio hacer leyes en el ejercicio de la justicia, de la libertad, de la independencia, el dentro de los manifestadas, portarse con desfilar una arma, efect

El remitió, número 215, partes: 1a) la crítica ó cóns como ministro de Cundinamarca que versó sobre el primer ejercicio de conocimiento de Vicente Ibarra.

Dicho comprender ó despreciar la persona, atendiendo al origen de tales que me la dió a no ocupar parte en que se dio a mi gratitud, defraccion en que no puedo disponer lleva; y con corazon que, en proceder a tratar,

la profesión del ateísmo, que dejó en su testamento el doctor Brussais, y la vigorosa y científica impugnación que hace el doctor Cerise de las palabras del filósofo ateo.

Varias veces hemos indicado, así en este doceavo en la anterior Revista religiosa, que todas las ciencias creían más o menos veleidamente hacia un orden de ideas más sencillas, y más análogas con las ideas católicas. Pero lo que hace a la medicina, en la cual poco ha dominaba su rival el más grueso materialismo, hallase también sujeta a la influencia del filósofo ateo, y hombres que reunen a la fondo profundidad de la ciencia trabajan desde largo tiempo para adclarar esta visión tan suavizada. De esta doble verdad vamos a dar ahora una doble prueba tomada de elementos contrarios. Veremos en el testamento materialista y ateo del materialista más célebre de nuestra época, a qué miserables razones tuvieron que apelar los que rehusan creer en las tradiciones católicas: yo no veo, no toco, no comprendo; he aquí todo su criterio, toda la base de su actitud cuando se leía: «Véanse contra la Iglesia y contra Dios.» El seguidor ligero se verá por cuán súidas razones un doctor de pombaria demuestra el vacío y la ileabilidad de los razonamientos del médico materialista. Añadamos a todo esto la consideración de que este artículo es extraído de la *Revista médica* (1) periódico dirigido exclusivamente por uno de los más celebres médicos de la capital, el doctor Cayol, antiguo profesor de clínica médica en la Facultad de Medicina de París, y conocido por su franca profesiónd e «catolicismo». Hé aquí cómo se explica este mismo director el eucabezamiento del artículo:

Nosotros esperábamos y hasta habíernos desviado poder pasar en silencio esta pretendida profesión de fe, que en realidad no pasa de un triste reconocimiento de debilidad, o más bien de impotencia intelectual y moral. Mas como se ha reproducido en todos los periódicos, no pedimos proclamar de inserirla en la *Revista médica*, como un documento comprobante de juicio que repulsa viejas creencias, ojuito sobre Mr. Brussais considerado como pensador y como filósofo. Motivos de conveniencia que nuestros lectores habrán debidamente apreciado han movido a diferir la publicación de esta pieza, y de las *Reflexiones* del doctor Cerise, que tiempo hace nos fueron dirigidas; reflexiones que hubieran quizás parecido demasiado vivas y severas en los primeros momentos. Era oportuno dejar fesriar, al igual tanto las críticas del ilustrado y el entusiasmo de los sectarios. De otra parte hemos pensado que la profesión de fe y las reflexiones que siguen a ella estarían mejor coloradas después de haber dado cuenta de la edición postuma del Tratado de la irreligión y de la locura. Al lado de la última palabra del médico-fisiólogo, se tendrá la última palabra y la medida del filósofo, y después el débil y riguroso aprecio del uno y del otro. El entusiasmo y el espíritu de partido se dan priesa a manifestarse, y tienen razón de hacerlo así, pues la verdad es la única que cantina con louavid, porque es la única que puede esperar.

Hé aquí la profesión de fe de M. Brussais:

Sobre un papel anudado a la página en donde se halla escrita esta pieza, se hallan estas palabras de mano de M. Brussais.

(1) Revista médica francesa y extranjera. Periódico de los progresos de la medicina liberal. París, calle de Serrandon, n.º 17, precio 32 francos anuales. N.º de octubre de 1839.

no habrá sido para díos. Si es que por esto varían de honestas y benéficas que hallan su felicidad en este antropomorfismo; me compadeceán, y las que son al mismo tiempo dominadas por el antropomorfismo y la malignidad, me lanzarán su amuleto, en tanto que los que son ateos por constitución se burlarán de mí. Todo esto, me es indiferente, pues no soy inclinado al odio, bien que a la amistad, pero dentro de mis propias pasiones violentas que siguen a los hombres, que se halla en la calma de su espíritu; y sea sereno y gozoso, preguntadleme: ¿podré sin rodeos, si crez en una inteligencia que ha criado todo cuanto existe? Este es el ejercicio con la franqueza de su lenguaje didáctico, que siendo Dios la hipótesis que explica la mayor parte de los fenómenos conocidos, no puede rehusar el admitir su existencia. Para él esto existencia es una verdad en el orden rigurosamente científico. Para afirmar esta verdad no necesita haber consumido sus vigías en las abstractas ontológicas, encuéntrese sin dudar en este caso metafísico, como aquel que hablaba en prosa sin saberlo. En efecto, la ciencia no existe, sino es condición de reconocer i de proclamar, en presencia de las leyes que rigen el mundo, una actividad inteligente y creadora del mismo modo que se halla en la necesidad de quitarle todos sus medios de acción y de apoderarse del poder supremo sin la moderación del pueblo inglés que aun en la época de la revolución, no quiso quitar nada de la autoridad necesaria para el mantenimiento de la monarquía. Así es que la verdadera causa por qué el Rey y la cámara de los Lores conservan sus prerrogativas, depende más bien del carácter del pueblo inglés, que vivamente afecto al gobierno real, vería con indignación toda tentativa para cambiar o destruir la clave del arco constitucional.

También quiso establecerse en Inglaterra el abuso de juntar una disposición que se deseaba convertir en ley por la cámara de los Comunes, con el voto de las contribuciones a fin de que pasara en tan agradable competencia judicial. Delolme, hasta que la cámara de los Lores propuso rechazar i exorablemente toda disposición que quisiera arribarse a la ley de gastos. En la Nueva Granada no hay cuerpo conservador que desempeñe las funciones de la cámara de los Lores en Inglaterra. Nuestras legislaturas participan, aunque divididas en dos secciones de los mismos sentimientos y pasiones del momento. En este año se han declarado por tasa unanimidad en ambas Cámaras fundadas las objeciones del Poder Ejecutivo a la derogatoria absoluta de una ley que está muy lejos de ser reprobada por tal unanimidad en la nación.

En las monarquías constitucionales, al negarles las cámaras los medios de gobernar esa la dinastía, parece el Rey en la Nueva Granada si se niega la ley de gastos, el Presidente se retira a su casa como los otros empleados, cesa de funcionar la máquina en perjuicio de todos y no particularmente en perjuicio de una familia. Ninguna analogía hai, pues entre una monarquía constitucional y nuestra República. Y si la hai tanta para qué piden monarquía teniéndola ya? Dios libre a nuestra Constitución política de semejante acusación! Si ella fuera fundada podían pronosticarse mil cortos años de vida.

En las monarquías constitucionales el Rey es el gran elector, sus funciones se limitan a encargar un ministerio de formar el gabinete bajo su responsabilidad, y este ministro no sufre, desde aquel instante, que el Rey ni llamar creedor, bien que ésta debe serlo. Esta es su amo no mezele en ninguno de los oficiales del gobierno. Este ministro se convierte en rey electivo, toma sobre sí el pensamiento del gobierno, le imprime su

carácter de la cosa del Congreso se convierten en general en enemigos, por evitar muchos la sospecha de traficar con sus votos.

En Inglaterra, según Lord John Russell, setenta miembros de la cámara de los Comunes tienen empleos cuyos sueldos anuales alcanzan a su cerca de un millón y medio, duros. Pero no es esto solo, sino de los cien millones gastados en las administraciones civiles y militares, las pensiones y el concurso organizado de todos los empleos con el objeto de conciliarlos veces en el parlamento, que es lo que Blackstone llama la *sinceridad perspicua* de la corona en Inglaterra. No habrá país análogo en este punto entre la monarquía constitucional de la Gran Bretaña y el sistema republicano de la Nueva Granada, que por ser central en su administración no deja de ser muy semejante al de los Estados Unidos del Norte América, en cuánto a la fuerza de las fuerzas del Poder Ejecutivo, con respecto al Congreso.

Sin embargo opinan los más graves escritores ingleses que la facultad de rehusar los subsidios, pone evidentemente a la cámara de los Comunes, a pesar de la influencia de la corona, en estado de quitarle todos sus medios de acción y de apoderarse del poder supremo sin la moderación del pueblo inglés que aun en la época de la revolución, no quiso quitar nada de la autoridad necesaria para el mantenimiento de la monarquía. Así es que la verdadera causa por qué el Rey y la cámara de los Lores conservan sus prerrogativas, depende más bien del carácter del pueblo inglés, que vivamente afecto al gobierno real, vería con indignación toda tentativa para cambiar o destruir la clave del arco constitucional.

También quiso establecerse en Inglaterra el abuso de juntar una disposición que se deseaba convertir en ley por la cámara de los Comunes, con el voto de las contribuciones a fin de que pasara en tan agradable competencia judicial. Delolme, hasta que la cámara de los Lores propuso rechazar i exorablemente toda disposición que quisiera arribarse a la ley de gastos. En la Nueva Granada no hay cuerpo conservador que desempeñe las funciones de la cámara de los Lores en Inglaterra. Nuestras legislaturas participan, aunque divididas en dos secciones de los mismos sentimientos y pasiones del momento. En este año se han declarado por tasa unanimidad en ambas Cámaras fundadas las objeciones del Poder Ejecutivo a la derogatoria absoluta de una ley que está muy lejos de ser reprobada por tal unanimidad en la nación.

En las monarquías constitucionales, al negarles las cámaras los medios de gobernar esa la dinastía, parece el Rey en la Nueva Granada si se niega la ley de gastos, el Presidente se retira a su casa como los otros empleados, cesa de funcionar la máquina en perjuicio de todos y no particularmente en perjuicio de una familia. Ninguna analogía hai, pues entre una monarquía constitucional y nuestra República. Y si la hai tanta para qué piden monarquía teniéndola ya? Dios libre a nuestra Constitución política de semejante acusación! Si ella fuera fundada podían pronosticarse mil cortos años de vida.

En las monarquías constitucionales el Rey es el gran elector, sus funciones se limitan a encargar un ministerio de formar el gabinete bajo su responsabilidad, y este ministro no sufre, desde aquel instante, que el Rey ni llamar creedor, bien que ésta debe serlo. Esta es su amo no mezele en ninguno de los oficiales del gobierno. Este ministro se convierte en rey electivo, toma sobre sí el pensamiento del gobierno, le imprime su

(2) Estas últimas palabras son añadidas sobre la linea y como sobrejetas.